5 9201 1-

Itagüí,

Señor
Honorio de Jesús Oliveros Gómez
Subdirector (E) Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Ciudad

Asunto: SOLICITUD INICIO DE TRÁMITE DE PROCESO CONTRACTUAL

Nombre del solicitante: Carlos Mario Castañeda
Cargo del Solicitante: Coordinador académico
Centro de Formación: Centro del Diseño y Manufactura del Cuero

Bien o Servicio Solicitado:

5_9201_242 Contratar la modernización del Aula Móvil de placa OKL220 del Centro del Diseño y Manufactura del Cuero.

Justificación:

El SENA, es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente, y autonomía administrativa; adscrito al Ministerio del Trabajo, de Colombia.

El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país (Ley 119/1994).
Según la ley 119 DE 1994, En el artículo cuatro “Son funciones del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA… 11) Desarrollar investigaciones que se relacionen con la organización del trabajo y el avance tecnológico del país, en función de los programas de formación profesional.”

Los Centros de Formación deben velar por el cumplimiento de las condiciones de calidad descritas en los documentos de permisos externos de cada uno de los programas, cumpliendo con los requisitos de diseño y desarrollo curricular de la entidad. En línea con el plan de acción 2024, se

hace imperativa comprar equipos que modernicen las instalaciones y beneficien el proceso educativo, garantizando la formación con los estándares de calidad establecidos.

Ante lo expuesto, el Centro del Diseño y Manufactura del Cuero, que cubre 12 municipios del departamento de Antioquia, bajo la Subdirección de Centro del Diseño y Manufactura del Cuero, presenta las premisas básicas para definir la oferta de programas de formación en diferentes niveles. Esto responde a las necesidades del sector empresarial y permite el desarrollo técnico de los trabajadores, aumentando las oportunidades de generación de ingresos y empleabilidad en actividades productivas de las zonas de atención. La adquisición de equipos y materiales educativos es crucial para garantizar que los programas de formación cumplan con los más altos estándares de calidad, asegurando una formación integral y de vanguardia para los aprendices.

La implementación de un sistema educativo y de entrenamiento en el aula móvil del Centro del Diseño y Manufactura del Cuero es una iniciativa que fortalecerá significativamente los programas relacionados con el área de industria. Esta infraestructura móvil permitirá llevar formación de alta calidad directamente a las comunidades, facilitando el acceso a tecnologías avanzadas y metodologías educativas innovadoras. De esta manera, se garantizará que los aprendices adquieran las competencias necesarias para satisfacer las demandas del sector productivo, contribuyendo así al desarrollo sostenible y competitivo de la región.

La necesidad de adquirir nuevos equipos para el Aula Móvil de Placa OKL220 surge debido a la creciente demanda de formación técnica y tecnológica en el Centro del Diseño y Manufactura del Cuero, que abarca 12 municipios de Antioquia. Esta demanda está motivada por la necesidad de actualizar y modernizar las instalaciones educativas para garantizar una formación integral y de alta calidad. La evolución tecnológica rápida, la demanda del mercado laboral por profesionales capacitados en las tecnologías más recientes, y la falta de infraestructura educativa adecuada en muchas regiones, requieren equipos modernos que reflejen las condiciones y herramientas actuales de la industria. La adquisición de estos equipos es fundamental para cumplir con los estándares de calidad establecidos por el SENA y asegurar que los aprendices adquieran las competencias necesarias para integrarse eficazmente al mercado laboral, ya sea como empleados capacitados o como emprendedores en las actividades productivas locales. Además, el aula móvil permitirá llevar la formación directamente a las comunidades, facilitando el acceso a tecnologías avanzadas y metodologías educativas innovadoras, contribuyendo así al desarrollo sostenible y competitivo de la región.

El objetivo de la contratación es actualizar y modernizar los elementos y equipos que componente el Aula móvil de placa **OKL220** con el fin de fortalecer el sistema educativo y de entrenamiento en el Centro del Diseño y Manufactura del Cuero. La contratación busca mejorar la calidad de formación en los **PROGRAMAS DE CALZADO, MARROQUINERÍA Y ARTESANÍAS CON CUERO**, asegurando que los aprendices adquieren competencias prácticas y actualizadas que respondan a las demandas del mercado laboral. Además, se busca facilitar el acceso a una educación técnica y tecnológica de alta calidad en diversas comunidades, promoviendo así el desarrollo sostenible y competitivo de la región y contribuyendo al cumplimiento de los estándares de calidad establecidos por el SENA.

La compra de estos insumos es oportuna por las siguientes razones:

Necesidad urgente: La situación actual del inventario requiere de una acción inmediata para evitar la paralización de las actividades.

Disponibilidad de proveedores:
Existen diversos proveedores en el mercado que ofrecen estos insumos a precios competitivos.

Presupuesto disponible:
La entidad cuenta con los recursos financieros necesarios para realizar la compra en este momento.

En vista de lo expuesto, se concluye que la modernización del Aula Móvil de placa OKL220 es necesario, conveniente y oportuna para el SENA, Centro del Diseño y Manufactura del Cuero Itagüí (ANTIOQUIA). Esta adquisición permitirá garantizar el desarrollo normal de las actividades.

Especificaciones técnicas del objeto a contratar:

ITEM	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD
1	Plana Mecatrónica Máquina De Coser + Mueble Completa	1
2	Máquina Plana Mecatrónica Jt-8800 Pesada	1
3	Poste Una Aguja Mecatrónica	1
4	Tv 32'' Pulgadas 81 Cm Tv32hdg Led Hd Plano	1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES/SERVICIOS/OBRAS

1. Los interesados en presentar propuesta en el presente proceso contractual deben tener en cuenta el cuadro de necesidad real y el presupuesto oficial.

2. Si se presentan proveedores con propuestas económicas inferiores al presupuesto estimado, el área técnica se reserva el derecho de incrementar cantidades, teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal.

3. El artículo debe cumplir con las siguientes 3 principales características:
   ✓ Buen Aspecto
   ✓ Adecuada contextura
   ✓ Óptima calidad

Valor estimado de la contratación: $ 16.205.815

Plazo del contrato: 1 mes, sin que exceda la vigencia 2024

Lugar de Ejecución: El contratista seleccionado deberá ejecutar el contrato en las instalaciones del Centro del Diseño y Manufactura del Cuero del SENA – Regional Antioquia, ubicado en la Calle 63 No. 58 B – 03, barrio Calatrava, Itagüí y/o en las instalaciones del contratista.

Modalidad de selección: Mínima Cuantía.

Forma de Pago: Pago único

Tipología contractual y Forma de Pago: Prestación de servicios – Pago único

_____

Firma solicitante